

ACORDADA N° 24
AÑO 1983

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Ministros doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Elías P. Guastavino, Don César Black y Don / Carlos A. Renom,

CONSIDERARON:

Que en el punto 1) de la Acordada N°24/83, se autorizó a la Subsecretaría de Administración para que liquidara y transfiriera "a los señores Jueces Federales con competencia electoral la suma de PESOS: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$ 5.228.956.000.-) para ser aplicada , exclusivamente, a gastos en concepto de viáticos de magistrados y secretarios a devengarse como consecuencia de / las tareas electorales relacionadas con la normalización institucional".

Que atento las particularidades con que se desenvuelve el fuero electoral los señores jueces están facultados para comisionar empleados a fin de controlar y supervisar la impresión de padrones o bien efectuar otras tareas. Que estas designaciones pueden implicar un traslado fuera del asiento del Juzgado; por ello, resulta conveniente ampliar los términos de la referida Acordada incluyendo en ella los viáticos que correspondería liquidar a los agentes mencionados.

RESOLVIERON:

1º) Modificar el punto 1º de la Acordada N°24/83, el que quedará redactado de la siguiente forma:

" 1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración para que liquide y transfiera a los señores Jueces Federales con competencia electoral la suma de PESOS ARGENTINOS QUINIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS (\$a. 522.895,60.-)

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

para ser aplicada a gastos en concepto de viáticos de magistrados, secretarios o empleados comisionados por el magistrado, a devengarse como consecuencia de las tareas electorales relacionadas con la normalización institucional."

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Sebastián S. Rossi
SEBASTIÁN S. ROSSI

Elias P. Guastafino
ELIAS P. GUASTAFINO

Cesar Blum
CESAR BLUM

Carlos A. Fenou
CARLOS A. FENOU

Eduardo B. Clavotto
(see)

EDUARDO B. CLAVOTTO
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION